

## **DISCURSO PRONUNCIADO EL 3 DE JULIO DE 1811 EN LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE CARACAS, POR EL CORONEL SIMÓN BOLÍVAR.**

No es que hay dos Congresos. ¿Cómo fomentarán el cisma los que conocen más la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva y para animarnos a la gloriosa empresa de nuestra libertad; unirnos para reposar, para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue una mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¡Que los grandes proyectos deben prepararse en calma! Trescientos años de calma ¿no bastan? La Junta Patriótica respeta, como debe, al Congreso de la nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdersnos.

Que una comisión del seno de este cuerpo lleve al Soberano Congreso estos sentimientos.

\*De texto dado por José de Austria en Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela, Caracas, 1855, del cual se reprodujo en Blanco-Azpurúa, Documentos, III, 138-139. Tradicionalmente se le ha atribuido a este discurso la fecha de 3 de julio de 1811, ya que la Comisión de la Sociedad Patriótica en él mencionada fue recibida en la mañana del 4 por el Congreso. Sin embargo, cabe la posibilidad de que Bolívar lo hubiese pronunciado durante la noche del 3 al 4, bien antes, bien después de medianoche.